

# ACTA DE LA ASAMBLEA "AMEBAS"

## ( 12 de Febrero de 2004 )

Lugar: Sala Ramón y Cajal del Colegio de Médicos de Valencia.

Hora: -Inicio a las 10: 00 h. en 1ª instancia y 10: 30 h. en 2ª instancia

-Finalización: aproximadamente a las 14:00 h.

Representación de la Junta Directiva de AMEBAS en la mesa que moderó la Asamblea:

- Gustavo Ramirez de Aguilera y Fernandez.
- Alfredo Martínez Lloret.
- Enrique Cercos Moreno.
- Jose Iranzo Velasco.

Numero de asistentes: 180 al inicio.

-----

### 1. Presentación del acto

### 2. Desarrollo de la asamblea:

- 2.1. Análisis de la situación actual por parte de la mesa
- 2.2. Intervenciones de los asistentes
- 2.3. Votaciones de las diferentes propuestas

### 3. Conclusiones y finalización del acto

---

## **1. Presentación del acto**

Se realiza una breve introducción de la historia reciente como Colectivo y del porqué del paso a formar una Asociación, analizándose las posibilidades de actuación y el futuro inmediato que esperamos tenga AMEBAS y deseando que dentro de unos meses y tal como reflejan sus estatutos pueda haber un relevo con una nueva Junta Directiva nacida por elección de sus asociados.

## **2. Desarrollo de la asamblea**

### **2.1. Análisis de la situación actual por parte de la mesa**

Dado que la situación de nuestros contratos no había variado desde que el año pasado se nos concedió la cotización permanente y una vez pasadas las elecciones autonómicas, empezamos a reunirnos después del verano. Una vez tomada la decisión de convertirnos en asociación en Noviembre de 2003, se iniciaron una nueva serie de contactos con los sectores implicados : sindicatos, colegios profesionales, medios de comunicación y se inició una campaña de promoción y difusión de la asociación entre los médicos y enfermeros de toda la Comunidad Valenciana.

Dos hechos acaecidos en Diciembre agravaron la situación de los Contratos para Atención Continuada:

- Por un lado la nómina de Diciembre y en algunos casos también de Enero de muchos compañeros no existió, sin que exista ninguna explicación ni justificación oficial al respecto. Ello fue el motivo fundamental de la primera movilización que realizamos como asociación: Concentración en la Plaza de la Virgen el día 5 de Enero.
- La implantación de los nuevos PAC tras la desaparición del SEU (Servicio Especial de Urgencias) supuso un auténtico caos, siendo un reflejo de lo que ha supuesto una atención continuada basada en los contratos basura.

En Enero iniciamos las reuniones con sindicatos que entendíamos tenían mucho que decir en apoyo de nuestras reivindicaciones, también lo hicimos con los Colegios profesionales de Médicos y Enfermería.

Hasta ahora hemos contactado con CESM-CV, UGT, SIMAP, Colegio de Médicos de Valencia, Colegio de Médicos de Castellón, y Colegio de Enfermería de Valencia.

Del colegio de Médicos de Valencia, y en palabras de su Presidente: el Dr. Alapont, se nos brindó el uso siempre que fuera necesario de las Salas e instalaciones del Colegio para reuniones de la Asociación, **hecho que queremos agradecer públicamente**, invitación que aprovechamos para realizar esta asamblea.

Como frutos de estas reuniones tenemos hasta ahora dos hechos:

- por un lado la adhesión a la Plataforma contra los contratos basura ( promovida por AMEBAS), “PLATAFORMA NO + BASURA” de la CESM-CV.
- y por otro lado se nos ha informado de la existencia de una serie de conversaciones entre la Conselleria de Sanidad por parte del propio conseller de sanidad y los presidentes de los Colegios de Médicos de Castellón, Valencia y Alicante; asimismo también ha habido reuniones con sindicatos de implantación en Sanidad, dentro y fuera de la mesa sectorial. De dichas reuniones ha trascendido la intención por parte del Conseller de mejorar nuestros contratos en el contexto de una solución global para toda la atención continuada, aunque todavía no existe una oferta o propuesta hecha pública que clarifique el contenido de estas posibles mejoras.

Parece ser que su intención es la constitución de una **Mesa Técnica** encargada de estudiar la problemática de nuestros contratos y sus posibles soluciones a negociar con los principales sindicatos de la mesa sectorial.

Ante dicha posibilidad decidimos como Asociación que era adecuado el convocar **una Asamblea general**, para informar de la situación actual y establecer cuales eran las demandas que deseamos se defiendan en dicha Mesa técnica a la que ya hemos sido invitados formalmente por parte de UGT y de la CESM, para estar presentes junto a los representantes sindicales.

Dichas **DEMANDAS** se resumen en los 5 puntos que defiende la PLATAFORMA NO + BASURA:

1. Reconocimiento de que somos personal Estatutario, con los mismos derechos que el personal estatutario de la Consellería de Sanidad ( equiparación de los derechos retributivos, de jornada y de permisos, se hizo lectura de las tablas de retribuciones y de jornada laboral a aplicar )
2. Inclusión en plantilla.
3. Dotación de los medios y personal necesarios para el correcto y adecuado desempeño de la asistencia sanitaria en urgencias.
4. Reconocimiento de estos derechos, con efecto retroactivo.
5. Mantenimiento del personal contratado en Atención Continuada, sin despidos ni pérdida de puestos de trabajo, al final de la reconversión.

## 2. 2. Intervenciones de los asistentes

- Una de las asistentes confirma que todavía hay gente que no ha cobrado desde Noviembre y que deberíamos realizar alguna protesta y reclamación por ello.
- Otro compañero incide en las retenciones abusivas que sistemáticamente se realizan en las nóminas de final de año.
- Tienen lugar varias intervenciones de sorpresa ante la posibilidad de que no se nos esté cotizando correctamente, otros afirman que han pedido su vida laboral y es correcta. De todas formas se decide pedir las de forma generalizada para descartar la posibilidad de que puedan existir casos con retenciones “fantasma”.
- Tienen lugar varias intervenciones con quejas sobre las condiciones de trabajo, se hace referencia al hecho del uso del vehículo propio, con alusión de un caso en que se sufrió un accidente con siniestro total del coche estando pendiente la contestación a la reclamación del trabajador. Hay opiniones a favor de que no se use el vehículo propio para acudir a los avisos domiciliarios ya que no se especifica en el contrato ni en nuestras obligaciones el requisito de tener carnet o de usar el coche en el trabajo. Se comenta que deberíamos pedir por escrito la aclaración de cómo debemos trasladarnos para realizar los avisos en nuestras direcciones de área.
- Existe un descontento general con las retribuciones y la falta de los derechos “normales” para otros compañeros como los días de asuntos propios o permisos por enfermedad o fallecimiento de un familiar, permiso de boda, días para asistencia a cursos de formación continuada, etc.
- Interviene Vicente SanMartín, que en representación de la CESM-CV manifiesta el apoyo total a nuestras reivindicaciones, asimismo se ofrece a dar la cobertura legal para la

convocatoria de huelga. También se compromete a que seamos la “voz” de su sindicato en una hipotética mesa de negociación. También se ofrece para dar cobertura legal a una posible renuncia en bloque de los contratos basura.

- La propuesta de renuncia colectiva a los contratos se estudia por los presentes existiendo opiniones contradictorias, pero teniéndola siempre como la última alternativa.
- Se nos pregunta por parte de los asistentes el porqué no hay ningún representante del Colegio de Médicos en la Asamblea, se lamenta desde la mesa que así sea, ya que aunque no había una invitación formal era obvio que su asistencia espontánea hubiera sido lo deseado; y se agradece en cambio la presencia del Secretario del Colegio de Enfermería de Valencia, que también expresó públicamente su apoyo.
- Se realizan varias intervenciones sobre posibles acciones de presión sobre la administración. Se comenta la necesidad de no ceder a las presiones habituales de explotación por parte de nuestros inmediatos superiores y que nos empeoran aún más las condiciones de trabajo, por ejemplo no aceptar el realizar sustituciones o permisos por vacaciones de los compañeros de plantilla renunciando a nuestro contrato para luego volver a firmar.
- Se comenta que desgraciadamente el impacto de una huelga estará muy aminorado por ser los servicios mínimos en urgencias casi el 100%, se dice que habría que averiguar hasta que punto se nos podría obligar con nuestros contratos a cubrir todos los servicios mínimos.
- El único derecho reconocido hasta ahora es el de baja laboral por enfermedad, y que probablemente si en un momento dado coincidieran un número elevado de casos sería muy difícil de resolver por la Administración, se analiza dicha posibilidad llegando a la conclusión de que la propuesta de promover unas jornadas de bajas laborales coincidentes en el tiempo como medida de presión es claramente fraudulenta e ilegal y por lo tanto desde la mesa se aclara que esta medida ni se propone ni se apoyará jamás por la Asociación MEBAS.
- Si que se hace una manifestación por parte de todos los presentes y de la mesa de que las condiciones laborales que sufrimos están provocando un deterioro grave en nuestra Salud física y mental, y por ello animamos a no aceptar presiones de ningún tipo en contra de nuestro derecho a pedir la baja por enfermedad, todos los presentes manifiestan trastornos físicos y psíquicos que cada vez son más intensos y persistentes, claramente relacionados con nuestras penosas condiciones laborales, por lo cual si que AMEBAS quiere manifestar públicamente que la situación esta llegando a un límite y no sería de extrañar que nuestra situación laboral de explotación pasara factura y empezaran a producirse un número significativo de bajas por depresión y otros trastornos físicos-psíquicos en los proximos meses, con todo el caos asistencial que ello conllevaría además de poner de manifiesto el atentado contra la salud laboral que nuestro colectivo está sufriendo. Se resalta que muchos de nosotros llevamos ya 4 y 5 años con estos contratos y ya sufrimos estos trastornos.
- También se comenta el hecho de que hay gente que se ha pedido días de libre disposición y se los han denegado basándose en sentencias anteriores al actual decreto de jornada. Se acuerda la conveniencia de pedir contestación por escrito para futuras reclamaciones.

#### ACCIONES PROPUESTAS DESDE LA MESA:

- **1.** Defensa de estas DEMANDAS dentro y fuera de la hipotética MESA TÉCNICA. No conformándose con una simple subida lineal o en tres bloques de la hora de guardia.
- **2.** Petición de las vidas laborales y aclaración por parte de Inspección de trabajo si procede de posibles irregularidades en la cotización permanente de nuestros contratos, con vistas si ello se confirmara a iniciar las oportunas reclamaciones vía judicial.
- **3.** Medidas de protesta y de denuncia urgentes para conseguir que se les paguen las nóminas pendientes de Diciembre y Enero a los compañeros afectados, a los cuales pedimos se pongan en contacto con nosotros para iniciar dichas medidas.
- **4.** Elaborar una solicitud a las Juntas de los Colegios de Médicos y Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante desde la Asociación reclamando dadas nuestras precarias condiciones laborales una subvención de nuestras cuotas colegiales (al igual que se esta haciendo con los compañeros en desempleo), subvención que duraría hasta que se normalizaran nuestros contratos.
- **5.** Concentración en la Generalitat para dentro de aproximadamente 10-15 días.(pendiente de solicitar permiso de gobierno civil.)
- **6.** Huelga legal prevista para la primera quincena de Marzo.
- **7.** Encierro de protesta coincidente con la huelga.

- **8.** Huelga de hambre también para las mismas fechas.
- **9.** Jornadas de reparto de folletos y Mesas informativas en las puertas de los principales Centros de Salud y Hospitales explicando a los pacientes y familiares nuestra problemática y el deterioro de la asistencia sanitaria que conlleva.
- **10.** Solicitar los días de libre disposición para Fallas-Pascua y exigir contestación por escrito.
- **11.** Pedir también por escrito el que se nos diga como debemos acudir para contestar los avisos a domicilio.
- **12.** Como última medida y ante un hipotético fracaso de las negociaciones se propondría una renuncia coordinada a nuestros contratos. Dicha renuncia se realizaría de forma coordinada y con la cobertura legal necesaria. Vicente Sanmartín en nombre de la CEMS-CV se ofrece a dar dichos servicios.

### **2.3. Votaciones de las diferentes propuestas**

Se procede a realizar la votación de las diferentes propuestas a mano alzada, aprobándose por unanimidad las propuestas 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9. Las propuestas 10 y 11 quedan como iniciativas para realizar a nivel particular. La propuesta 12 se aprueba como medida de presión su anuncio y se formará un grupo de trabajo que estudiará su viabilidad y siempre intentando que no se le perjudique a ningún compañero.

### **3. Conclusiones y finalización del acto.**

Como conclusiones desde la mesa se transmite el mensaje que ahora más que nunca debemos luchar por conseguir las mejoras que consigamos equipararnos con los otros contratos, que la posibilidad de la apertura de una mesa de negociación es primordial y que lo que en ella se negocie dependerá en gran parte de la actitud que tengamos los propios afectados.

Hacemos un llamamiento para que aquellos compañeros que todavía no conocen la asociación lo hagan y se animen no solo a asociarse, sino a integrarse en la Junta Directiva y a colaborar con los grupos de trabajo que llevarán adelante las iniciativas aprobadas en la Asamblea.

Estamos seguros y nadie entendería lo contrario que vamos a seguir recibiendo el apoyo del resto de Sindicatos con relevancia en Sanidad. Esperamos que ese apoyo sea lo más rápido y coordinado posible dejando a un lado las posibles diferencias de criterios o estrategia general y buscando una solución muy esperada desde hace años por los médicos y enfermeros con contratos basura.

Se convoca a todos los asistentes para las futuras movilizaciones aprobadas y a las posibles novedades los próximos días.

Se da por finalizado el acto agradeciendo la presencia de los asistentes.

Secretario de la Junta Directiva de AMEBAS